

Comentarios del Gobierno de Cuba sobre la decisión relativa a la Escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2022 (GB.341/PFA/7)

El gobierno de la República de Cuba desea referirse al impacto del bloqueo económico, comercial y financiero del bloque que los Estados Unidos mantienen contra nuestro país. El mismo fue recrudecido a niveles extremos nunca antes vistos durante la Administración del ex presidente Trump, mediante la aplicación de más de 240 medidas, incluyendo en medio de la pandemia de la Covid-19, con el objetivo de estrangular nuestro comercio, el acceso a combustibles y a las divisas internacionales.

Las medidas de bloqueo fueron recrudecidas a pesar del reclamo mundial que exige el fin de la política de bloqueo contra Cuba.

En medio de esa asfixiante guerra económica y su indiscutible impacto, el país realiza esfuerzos significativos para honrar sus pagos anuales a los organismos internacionales a los que pertenece.

Aun disponiendo de los recursos necesarios, las restricciones que impone el bloqueo de los Estados han provocado no pocas dificultades para concretar el pago de la contribución nacional anual a la OIT. Debido a las mismas, determinados bancos han rechazado transacciones con el pago de Cuba. El gobierno cubano enfatiza que una organización internacional de tanta relevancia e historia como la OIT, no debería verse impactada por medidas coercitivas unilaterales, cuyo efecto extraterritorial en este caso también es evidente.